0137 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTI TUCIONAL

GUTIERREZ PASTRANA AMY CATERINE
Firmado digitalmente por GUTIERREZ PASTRANA AMY CATERINE
Fecha: 2025.07.25 12:21:19 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2092

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202010020828221O1	Prendas de vestir de fibras artificiales y sintéticas en tejidos de punto, para hombre	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	31.378.632
O21202010020828223O3	Prendas de vestir de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto, para mujer	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	6.334.480
O21202010020929330O1	Calzado de cuero para hombre	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	11.167.470
O21202010020929330O3	Calzado de cuero para mujer	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	1.960.625
			Total	**50.841.207**

Objeto:

13127-ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO DE LABOR PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA QUE TENGAN UNA REMUNERACIÓN O ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL HASTA DE DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES PARA LA VIGENCIA 2025, A LA CUAL TIENEN DERECHO DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 388 DE 1994”

Se expide a solicitud de REINALDO RUIZ SOLORZANO Cargo SUBSECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, mediante oficio número 3-2025-29205-2592 de JULIO 24 DE 2025.

Bogotá D.C. JULIO 25 DE 2025

Documento firmado por: AMY CATERINE GUTIERREZ PASTRANA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: ACGUTIERREZ 25.07.2025

Elaboró: LDIAZH 25.07.2025

Impresión: 25.07.2025-11:37:04 ACGUTIERREZ 0000749402 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.